

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5867** ASISTENCIA TÉCNICA EMPRESARIAL, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "Asistencia Técnica Empresarial, S.A.", que se celebrará en la oficina notarial de don Carlos Higuera Serrano, sita en calle Zamora, 47, 2.º B, 37002 Salamanca, en primera convocatoria, para el día 27 de septiembre de 2021 a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, 28 de septiembre de 2021, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Informe de los Administradores Solidarios sobre las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2020.

Tercero.- Acuerdos sobre aplicación del resultado del ejercicio de 2020.

#### Derecho de información:

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio de calle Toro, número 43-45, 1º Izq. (Salamanca) y Carretera Campillo, 2 (Guijuelo), u obtener de forma inmediata y gratuita a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### Celebración telemática de la Junta General:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.1.a del RDL 34/2020, se acuerda por el Órgano de Administración la celebración de la Junta por vía exclusivamente telemática, concediendo la verificación de la identidad de los comparecientes o de sus representantes, al mejor criterio del Notario elegido para asistir a la Junta. Al efecto, se ofrece a los accionistas su participación en la reunión por cualquiera de estas vías: (i) asistencia telemática; (ii) representación conferida al Presidente de la Junta por medios de comunicación a distancia; y, (iii) voto anticipado a través de medios de comunicación a distancia. Se informa que los Administradores asistirán presencialmente a la reunión, que se considerará celebrada en el domicilio social.

Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta habrán de indicar su voluntad al Órgano de Administración, que les proveerá de la fórmula y código de acceso a la plataforma que se emplee al efecto.

Salamanca, 22 de julio de 2021.- Los Administradores solidarios, José María Martín Avedillo y José Alfredo Calvo Prieto.

ID: A210046663-1